

Guía Docente: Didáctica del lenguaje escrito

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Silvia Vázquez Fernández	Correo electrónico	silvia.vazquez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/silviavazquezfernandez/ Blog: https://svfspanish.com/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Asignaturas de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escrita en lengua castellana • Comunicación oral y escrita en lengua inglesa (B1) • Didáctica de la lengua inglesa • Didáctica de la literatura infantil y animación a la lectura • Didáctica del lenguaje escrito • Didáctica del lenguaje oral
<p>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</p>	<p>La asignatura estudia la producción de la lengua escrita en edad infantil. En este sentido, los niños interactúan en situaciones cargados de significados, construyendo hipótesis sobre la lectura y la escritura progresivamente, y se aproximan al inicio alfabético. Evolucionan de manera paulatina en este contenido y activan conceptos elaborados sobre los modelos de lectura y escritura. Estas transformaciones lingüísticas agilizan la utilización de textos escritos ricos y abundantes, con diferentes intenciones comunicativas. Los niños, sin una decodificación convencional, usan el lenguaje escrito como una representación artificial, convencional y arbitraria del lenguaje oral. Se abordan, pues, los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para aprender y enseñar a leer y a escribir, con un enfoque preciso hacia el proceso de la escritura y hacia la enseñanza inicial de la lectura (conciencia fonológica).</p> <p>Se toma como referencia el estudio de los enfoques en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, de acuerdo con las diferentes teorías del lenguaje, desde una perspectiva social y funcional. Esta base teórica dará paso al entramado que comprende el desarrollo lingüístico infantil, teniendo en cuenta las etapas y las principales dificultades en su producción y expresión. Sin dejar de lado la necesidad de contextos globales de aprendizaje en la Educación Infantil y tampoco la diversidad del alumnado, se proporciona al estudiante instrumentos didácticos para contribuir al desarrollo de la lectoescritura en situaciones escolares, de acuerdo con el currículo de la etapa educativa abordada. Asimismo, la asignatura se dirige hacia el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora y expresión escrita de la lengua tomando criterios de evaluación formativos y continuos en las producciones de los alumnos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.</p> <p>La asignatura «Didáctica del lenguaje escrito», ubicada en el segundo trimestre del tercer curso del Grado en Educación Infantil, se relaciona de forma directa con la asignatura de primer trimestre del mismo curso, «Didáctica del lenguaje oral». Se trata de un complemento imprescindible, pues ambas forman un binomio básico en la formación sobre la didáctica lingüística en español.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. • CG08 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. • CE41 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura. • CE44 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. • Conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, sabe identificar posibles disfunciones y vela por su correcta evolución. • Demuestra que se posee y comprende conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Conoce el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. • Favorece las capacidades de habla y de escritura. • Comprende el paso de la oralidad a la escritura y conoce los diferentes registros y usos de la lengua.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>En el segundo ciclo de Educación Infantil se pretende, según el currículo de Educación infantil que los niños descubran y exploren los usos de la escritura. El maestro debe estar preparado para establecer procesos didácticos que promuevan la utilización funcional y significativa de la escritura en el aula, y tenga las competencias pertinentes para iniciarlos en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Educación Primaria. En esta asignatura se verán los procesos didácticos que facilitan el</p>
--	---

acceso a la comunicación escrita y al desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias en los niños. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- Introducción a la didáctica del lenguaje escrito en Educación Infantil. Conceptualización y objetivos. Etapas del aprendizaje lingüístico.
- Enfoques metodológicos y etapas en el aprendizaje de la lectoescritura. Enfoques en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura. Etapas de aprendizaje de la lectoescritura.
- Didáctica de la comunicación escrita. La escritura. Grafomotricidad. Cognición y aprendizaje de la escritura Actividades y materiales.
- Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura y evaluación. Características de la evaluación en Educación Infantil. Dificultades y evaluación de la escritura.

Contenidos

Los ejes temáticos presentados se desarrollan específicamente en 6 unidades didácticas, cada una de ellas comprende: contenidos teóricos, actividades evaluables y recursos adicionales.

Las unidades 1 y 2 presentan los conceptos básicos alrededor del conocimiento y la enseñanza de la lectoescritura. Escribir no es simplemente grabar, pintar o dibujar una serie de símbolos, sino que estos símbolos deben ser parte de un determinado código o sistema de escritura. De la misma manera, leer consiste en entender y reconocer lo que ha sido escrito mediante un determinado código lingüístico. Desde el punto de vista de la temporalización, se aprecia que los niños pasan por diferentes etapas durante el proceso de adquisición del lenguaje y que es a los 3 años aproximadamente cuando su capacidad de comprensión y expresión oral permite comenzar el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito de una manera organizada y sistematizada en los centros escolares. Asimismo, se ha ubicado temporal y evolutivamente el periodo estudiado (de 3 a 6 años) en las etapas generales de la adquisición de la lectoescritura, comprobando que este periodo se localiza en la etapa que corresponde con la primera adquisición del lenguaje escrito.

UD1. Aspectos introductorios. El conocimiento de la lengua escrita

- 1.1. La alfabetización. Aprender y enseñar a leer y a escribir.
- 1.2. Las relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- 1.3. ¿Qué es leer? Enseñanza inicial de la lectura: conciencia fonológica.
- 1.4. El proceso de escritura. La iniciación a la cultura escrita.
- 1.5. El lenguaje escrito en la enseñanza.

UD2. El aprendizaje y la enseñanza de la lectoescritura

- 2.1. Niveles de desarrollo de la escritura.
- 2.2. Enfoques en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.
- 2.3. Procesos implicados en la lectura.
- 2.4. Consecuencias de los procesos lectoescritores.

En la unidad 3 se presta atención a los aspectos que el docente debe tener en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de la lectoescritura y las dificultades que este proceso lleva aparejadas. Para afrontar este reto se observan las dificultades que entraña el proceso de aprendizaje de la lectura y su correcta evaluación, teniendo en cuenta la

grafomotricidad, la lateralidad, la relación entre fonemas y grafías, y la caligrafía y ortografía. Asimismo, las dificultades relacionadas con el modo en que se lee, dificultades de comprensión lectora y dificultades de la lectura expresiva.

UD3. Desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades lingüísticas escritas

3.1. Etapas de aprendizaje lingüístico.

3.2. Enfoques de enseñanza de la lectura.

3.3. Cognición y aprendizaje de la escritura.

Las unidades 4, 5 y 6 se centran en el estudio de la didáctica de la lectoescritura y, para ello, los contenidos tratan sobre: los enfoques en la enseñanza de la lectura, la planificación y organización de las actividades y los materiales. En la sección de enfoques metodológicos se destaca el enfoque ascendente, que parte de las unidades mínimas (letras, fonemas...) y va ascendiendo hasta las palabras, las oraciones y los textos; el enfoque descendente, que parte de las unidades con sentido completo (textos y, habitualmente, frases u oraciones); y el enfoque mixto, que combina características de ambos. En relación con la planificación y organización de las actividades, se indica qué características deben tener las actividades, incluyendo que deben ser variadas y tener una finalidad concreta y una dificultad adecuada. En cuanto a las actividades, se presentan de tres tipos (para resolver cuestiones prácticas, para potenciar el conocimiento y para disfrutar) y todas ellas se pueden realizar de forma individual o grupal. Con respecto a los materiales, estos deben ser los adecuados para las actividades y, además, deben ser variados, similares a los reales y emplearse con una utilidad.

UD4. Didáctica para el desarrollo de la comunicación escrita

4.1. Evaluación y corrección de la expresión escrita.

4.2. Principales dificultades del desarrollo y evaluación de la escritura.

4.3. Principales dificultades del desarrollo y evaluación de la lectura.

UD5. Recursos para la enseñanza de la lengua escrita. Experiencias didácticas

5.1. Comunicación y Representación de la realidad. Lenguaje escrito.

5.2. Orientaciones metodológicas para el desarrollo lectoescritor.

5.3. Aproximación a la educación literaria.

UD6. Lengua escrita, nuevas tecnologías y desarrollo cognitivo

6.1. Planificación y organización de las actividades I.

6.2. Planificación y organización de las actividades II.

6.3. El material escolar.

6.4. Actividad lectoescritora, medios de comunicación y TICs.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Opción 1. Evaluación continua

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de descubrimiento inducido. Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

Cuestionarios: Comprobación de los conocimientos adquiridos durante la Evaluación Continua mediante la realización de una prueba objetiva.

Opción 2. Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

En ambas opciones se realizarán las siguientes actividades:

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Examen de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos al final de la asignatura mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones

de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Colomer, T. y Camps, A. (1990). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste Ediciones.

El objetivo de este libro es ofrecer un instrumento para avanzar en una práctica pedagógica sólidamente fundamentada. Resulta una ayuda inmediata para los maestros y maestras, así como un punto de partida para avanzar en la reflexión sobre las cuestiones de enseñanza de la lengua que más preocupan a todos lo que se dedican a ella. Este trabajo fomenta el intercambio y la discusión entre los enseñantes, porque los problemas no se pueden considerar de ningún modo como definitivamente resueltos y siempre hay nuevas cuestiones a plantearse y nuevas tentativas para hallar soluciones.

- Smith, F. y Dahl, K. L. (1989). *La enseñanza de la lectoescritura: un enfoque interactivo*. Aprendizaje Visor/MEC.

Los autores intentan integrar, dentro de las propuestas didácticas que realizan, las destrezas básicas de hablar/escuchar y leer/escribir, que normalmente se trabajan por separado en el aula. El punto de partida es la semejanza entre lectura y escritura y su influencia mutua a la hora del aprendizaje. Se hace hincapié en la necesidad de la motivación y en la propuesta de modelos (maestros, padres y literaturas) como en el inicio de cada propuesta de aprendizaje. Es muy interesante la aportación que hacen sobre una didáctica de la escucha, su relación con la habilidad en la escritura y un conjunto de propuestas, técnicas y actividades referidas a la formación de los alumnos en los distintos niveles. Se aborda la frecuente problemática del reconocimiento y pronunciación de las palabras, proponiendo la utilización de patrones de deletreo de sonidos como ayuda para superar problemas tanto en la actividad lectora como en la de escritura.

Bibliografía complementaria

- Aguado, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Bases para un diseño curricular en la Educación Infantil*. CEPE.
- Álvarez Angulo, T. (2013). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Octaedro.
- Baqués, M. (2000). *600 juegos para Educación Infantil. Actividades para favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura*. CEAC.
- Bettelheim, B. y Zelan, K. (1983). *Aprender a leer*. Crítica.
- Bigas, M. y Correig, M. (2001). *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*. Síntesis.
- Bonnafé, M. (2008). *Los libros, eso es bueno para los bebés*. Océano.
- Camps, A. (2004). *La composición escrita: de 3 a 16 años*. Graó.
- Camps, A. (2008). *Escribir y aprender a escribir. Aula de Innovación Educativa*, 175, pp. 10-14.
- Carlino, P.; Santana, D. (1996): *Leer y escribir con sentido. Una experiencia constructivista en Educación Infantil y Primaria*. Aprendizaje/Visor.
- Cassany, D. (1996). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós.
- Cassany, D. (2009). *Para ser letrados*. Paidós.
- Chambers, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. FCE.
- Chambers, A. (2009). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. FCE.
- Colomer, T. (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Síntesis.
- Colomer, T. (dir.). (2002). *Siete llaves para valorar las historias infantiles*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Colomer, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. FCE.
- Cook-Gumperz, J. (1988). *La construcción social de la alfabetización*. Paidós.
- Coronas Cabrero, M. (2005). *Animación y promoción lectora en la escuela. Revista de Educación*, pp. 339-355.
- Correig, M. (1985). *Primers passos en l'aprenentatge de la llengua escrita*. Rosa Sensat/Edicions 62.
- Cuetos, F. (2008). *Psicología de la lectura*. Wolster Kluwert.
- Díez De Ulzurrun, A. (Coord.) (1999). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una*

- perspectiva constructivista, vol. I. Actividades para realizar en el aula: textos funcionales y cuentos. Graó.
- Dolz Mestre, J. et al. (2013). *Producció escrita i dificultats d'aprenentatge*. Graó.
 - Domínguez Chillón, G. y Barrio Valencia, J.L. (1997). Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito. Una mirada al aula. La Muralla.
 - Duran, T. (2002). *Leer antes de leer*. Anaya.
 - Ferreiro, E. y Gómez, M. (1982). *Nuevas Perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. Siglo XXI.
 - Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Siglo XXI.
 - Ferrer Serrahima, I. (2012). *La artesanía de la comunicación. Diálogo, escucha y lenguaje en la etapa 0-6*. Graó.
 - Fons Esteve, M. (1999). *Leer y escribir para vivir*. Graó.
 - Fons, M. y Palou, J. (2016). *Didáctica de la lengua y la literatura en educación infantil*. Síntesis.
 - Freinet, C. (1972). *Los métodos naturales. El aprendizaje de la escritura*. Fontanella/Laia.
 - Freinet, C. (1974). *El método natural de lectura*. Laia.
 - Garvey, C. (1987). *El habla infantil*. Morata.
 - González Manjón, D. (2015). El proceso de convertirse en lector. Perspectivas actuales sobre el aprendizaje inicial de la lectura. Mata, J., Núñez Delgado, M. P. y Rienda, J. (coords. y eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura*, pp. 45-72). Pirámide.
 - Heras, J. (2001). *La modalidad lingüística andaluza en Educación I. Guía didáctica para profesores*. Carrasco.
 - Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Paidós.
 - Mata, J., Núñez, P. y Rienda, J. (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pirámide.
 - Mendoza Fillola, A., López Valero, A. y Martos Núñez, E. (1996). *Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Akal Universitaria.
 - Nemirovsky, M. (2009). *Experiencias escolares con la lectura y la escritura*. Graó.
 - Nemirovsky, M. (1999). *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños*. Paidós.
 - Núñez Delgado, M. P. (2015). La comprensión lectora: aspectos teóricos y didácticos. Mata, J., Núñez Delgado, M. P. y Rienda, J. (coords. y eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura*, pp. 45-72). Pirámide.
 - Owens, R. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson-Prentice Hall, D.L.
 - Pelegrín, A. (1982) La aventura de oír. Cíncel
 - Prado, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla.
 - Ribera, P. (2008). *El repte d'ensenyar a escriure. L'inici de la producció de textos en Educació Infantil*. Perifèric.
 - Sánchez Rodríguez, S., Alonso-Cortés Fradejas, M. D. (2012). Aprendizaje inicial de la lengua escrita: prácticas docentes y conocimientos de los alumnos. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*, 24, pp. 1578-4118.
 - Siguán, M. (1990). *Lengua del alumno, lengua de la escuela*. ICE Univ. Barcelona.
 - Solé, I. (1987). *L'ensenyament de la comprensió lectora*. Ceac.
 - Solé, I. (1992). *Estratègies de lectura*. Graó/ICE, Universitat de Barcelona.
 - Ruiz Bikandi, U. (ed.) (2000). *Didáctica de la segunda lengua en la Educación Infantil i Primaria*. Síntesis.
 - Teberosky, A. (1992). *Aprendiendo a escribir*. ICE/Horsori.
 - Smith, F. (1990) Para darle sentido a la lectura. Visor.
 - Solé, I. (2008). Leer para escribir. *Aula de Innovación Educativa*, 179, pp. 22-25.
 - Teberosky, A. (2009). La lectura desde la perspectiva constructivista. *Aula de Innovación Educativa*, 179, pp. 21-33.
 - Tolchinsky, L. (1993). *Aprendizaje del lenguaje escrito. Procesos evolutivos e implicaciones didácticas*. Anthopos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Vigotski, L. S. (1988). <i>Pensament i llenguatge</i>. Eumo-Diputació de Barcelona. • Voltas, M. (1989). <i>La immersió lingüística a parvulari</i>. Generalitat de Catalunya.
<p>Otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIALNET. Base de datos de la Universidad de la Rioja. http://dialnet.unirioja.es <p>Portal de difusión de la producción científica hispana especializado en ciencias humanas y sociales. Es un sistema abierto de información que permite al alumno una búsqueda rápida de revistas o libros, entre otros muchos recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canal lector. http://canallector.com/ <p>Es una web de recomendación de libros infantiles y juveniles, cómic, álbum ilustrado y novelas <i>crossover</i> editadas en español en los diversos países que comparten la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cervantes.es. (s.f.). <i>Instituto Cervantes</i>. https://www.cervantes.es/default.htm <p>Web del Instituto Cervantes, que pone a disposición de los usuarios diversos recursos de utilidad para la enseñanza de la Lengua española (también de la Literatura).</p> <ul style="list-style-type: none"> • CVC. Centro Virtual Cervantes. http://cvc.cervantes.es <p>Es una web creada y mantenida por el Instituto Cervantes de España desde 1997, para contribuir a la difusión de la lengua española y las culturas hispánicas. Posee una biblioteca virtual que reúne obras hispánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DucarEx. Comunicación oral: dinámicas y recursos. https://sites.google.com/a/educarex.es/comunicacion-oral-estrategias-y-recursos-didacticos-para-el-aula/ <p>Esta página web recopila diferentes dinámicas y recursos para trabajar la comunicación oral en el aula, teniendo en cuenta una metodología lúdico-didáctica que potencia el papel activo del alumnado, siempre con la siguiente premisa: "Aprendemos a comunicar, comunicando".</p> <ul style="list-style-type: none"> • educacontic.es. (s.f.). <i>Educ@conTIC: el uso de las TIC en las aulas</i>. http://www.educacontic.es/ <p>Página web en la que podéis encontrar diferentes propuestas basadas en el uso de las TIC para su aplicación en el aula en las diferentes etapas educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FUNDÉU. (s.f.). <i>Fundación del Español Urgente</i>. https://www.fundeu.es/ <p>Web de la Fundación del Español Urgente, en la que se pueden encontrar múltiples artículos en los que se reflexiona sobre cuestiones lingüísticas que, por diversos motivos, pueden resultar problemáticas en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • grimmstories.com. (s.f.). <i>Cuentos de Grimm</i>. https://www.grimmstories.com/es/grimm_cuentos/index. <p>Página web en la que se pueden encontrar online diversos cuentos de los hermanos Grimm, que se pueden aprovechar para estimular la comunicación oral en el aula de Educación Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INEE. (s.f.). <i>Instituto Nacional de Evaluación Educativa</i>. http://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html. <p>Página web del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en la que se puede acceder a diversos informes e indicadores -nacionales e internacionales- sobre la educación en España.</p>

- INTEF (s.f.). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado*. <http://educalab.es/intef>.

Página web del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, en la que podéis encontrar múltiples recursos y propuestas interesantes para vuestro desempeño como futuros docentes.

- JCYL. (s.f.). *Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León*. http://www.educa.jcyl.es/alumnado/es?locale=es_ES.

Página web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en la que se puede acceder, entre otros, a la legislación educativa actualmente vigente en la comunidad de Castilla y León.

- MECD. (s.f.). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion-mecd/>.

Página web del Ministerio de Educación, en la que se puede acceder, entre otros, a la legislación educativa actualmente vigente.

- Montero, B. (s.f.). *Cuentacuentos Beatriz Montero*. <https://www.youtube.com/channel/UC4IWfhhFK94PzbXdj8izDEA>

Canal de la cuentacuentos Beatriz Montero, en el que se pueden encontrar interesantes vídeos con cuentos leídos y dramatizados por la cuentacuentos Beatriz Montero.

- RAE. (s.f.). *Real Academia Española de la Lengua*. <https://www.rae.es/>

Web esencial, a través de la cual se puede acceder, entre otros recursos interesantes, al *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y al *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD).

- Revista Didáctica. Lengua y Literatura. <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA>

Recoge temas relativos a la didáctica de las lenguas y las literaturas; la adquisición, desarrollo, creatividad y trastornos del lenguaje; la literatura infantil; la tradición oral; el español segunda lengua, el español lengua extranjera, las nuevas tecnologías en el aula, su aplicación didáctica en el laboratorio de Fonética (CSL).

- Revista electrónica Glosas Didácticas. www.um.es/glosasdidacticas

Es un proyecto consolidado de colaboración internacional e interuniversitario de investigadores y profesionales dedicados a temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas (materna, segunda, extranjera) y sus culturas.

- Sociedad española de didáctica de la Lengua y la Literatura. <http://www.sedll.org/es>

La Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura es una entidad sin ánimo de lucro de la que forma parte profesorado de todos los niveles educativos y profesionales de la educación no formal preocupados por la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, literaturas y de sus recursos expresivos, no verbales y audiovisuales.